

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCIÓN N° 148/568-2012-IIAP-SD

A : **Ing. Hernán Tello Fernández**
Jefe (e) de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 13 setiembre de 2012

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 568 del 20 de julio de 2012 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE COLORADO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA.

ACUERDO N° 6895/568-2012-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Universidad de Colorado y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el Ing. Kenneth Reátegui del Aguila, Presidente del IIAP, con fecha 11 de junio de 2012.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

